

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CASA INDUSTRIAL FARMACEUTICA S. A. "CIFSA" CELEBRADA EL VIERNES VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 10:00, cabecera del Cantón Quito, provincia de Pichincha en la República del Ecuador, domicilio principal de CASA INDUSTRIAL FARMACEUTICA S. A. "CIFSA", en sus oficinas situadas en la casa signada con el número E 2-41 de la calle De los Milagros, se reúnen los accionistas de la Compañía Casa Industrial Farmacéutica S. A. "CIFSA", los señores:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL
Eco. Ramiro Saá-Jaramillo A.	\$ 12,000.00	12,000	\$ 1,00
Pilar Márquez de la Plata V.	3,000.00	3,000	\$ 1,00
Ramiro Saá-Jaramillo M.	1,000.00	1,000	\$ 1,00
Ma. Fernanda Saá-Jaramillo M.	1,000.00	1.000	\$ 1,00
Ma. Gabriela Saá-Jaramillo M.	1,000.00	1,000	\$ 1,00
Roberto José Saá-Jaramillo M.	1,000.00	1.000	\$ 1,00
Ana Lucía Saá-Jaramillo M.	1,000.00	.1.000	\$ 1,00
TOTAL:	\$ 20,000.00	20,000	

Total de 20,000 acciones cuyo valor nominal es de US \$ 1,00 cada una y que representan el total de US \$ 20,000.00 del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven auto convocarse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia, por el ejercicio económico del 2018;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2018;**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018;**
- 4. Resolución sobre el reparto de las utilidades del 2018.**

Preside esta sesión la Sra. Pilar Márquez de la Plata en su calidad de Presidenta de la Compañía, y como Secretaria la Gerente General de la empresa, Sra. Ana Lucía Saá-Jaramillo.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, se da lectura al Informe de la Gerente, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe presentado por el Comisario de cuentas, el mismo que analiza la posición financiera de la empresa. Luego de un minucioso análisis, la Junta aprueba sin ninguna objeción dicho informe.

Conforme el tercer punto del orden del día la Junta General estudia y analiza los resultados obtenidos durante el período comprendido del 1ero. de enero al 31 de diciembre del año 2018 aprobando por unanimidad el Estado de Ganancias y Pérdidas así como el Balance General.

En el cuarto punto del orden del día, toma la palabra la Gerente de la Compañía e informa que Casa Industrial Farmacéutica S.A. a pesar de la crisis general del país y a las exigencias del gobierno, ha podido evitar un situación de pérdida para la empresa generando en el ejercicio económico 2018 una utilidad bruta en la cantidad de \$ 3,514,10.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas deciden distribuir las utilidades de la compañía de la siguiente manera:

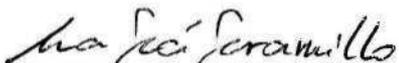
15% Empleados	\$ 527,12
Impuesto a la Renta	\$ 657,14
Dividendos Accionistas	\$ 2,329,84

Propuesta aprobada por unanimidad lo que contempla el cuarto punto del orden del día. De igual manera, la Junta General resuelve por unanimidad la repartición de las utilidades retenidas para ayudar a la liquidez de la empresa en ejercicios económicos anteriores.

Por no haber otro asunto constante en el orden del día, la Sra. Ana Lucía Saá-Jaramillo agradece la confianza depositada en ella y concede un receso hasta que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Una vez concluido el receso la señora Secretaria da lectura a la misma y se la aprueba.

Se levanta la sesión a las 12:45 hrs.


Pilar Márquez de la Plata
PRESIDENTA


Ana Lucía Saá-Jaramillo
SECRETARIA

ACCIONISTAS

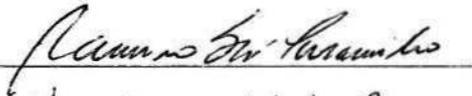
Eco. Ramiro Saá-Jaramillo



Pilar Márquez de la Plata



Ramiro Xavier Saá-Jaramillo M.



Ma. Fernanda Saá-Jaramillo M.



Ma. Gabriela Saá-Jaramillo M.



Roberto José Saá Jaramillo M.



Ana Lucía Saá-Jaramillo M.

